TOTTO LOCO

Yacuiba
Región Autónoma del Gran Chaco
Capital Turística-Comercial y
Agroindustrial del Sur de Bolivia

CASCADA
ORGULLOSAMENTE BOLIVIANA

MATUTINO TARIJEÑO DE CIRCULACIÓN NACIONAL - TARIJA - BOLIVIA

Martes 6
Mayo de 2014
Año 2 - Nº 702
Precio Bs.4
Interior del País Bs. 5
PÁGINAS 40

Verdad que une
Andaluz

Burocracia oscura impide licitar equipos del HUSJDD

Pág. 7

Hoy se define perforación de túnel en el Aguaragüe

Los Ejecutivos Seccionales de Villa Montes, Yacuiba y Caraparí, se reúnen con la ABC, la APG y otros actores para definir la construcción en el Aguaragüe entre Yacuiba y Caraparí

Págs. 6-7

NACIONAL Pág. 5

Sin suboficiales el Alto Mando Militar avanza en la LOFA

INTERNACIONAL Pág. 11

Sequía pone a Brasil al borde de crisis energética

CON ESTA EDICIÓN:
FERNANDEZ BIENES & RAICES

NACIONAL

Liberan a acusado de violación de menor

Pág. 9

Gobernación "no tiene plata" para incremento salarial

Pág. 6

Reinician obras en tramo Bermejo-San Antonio

Pág. 8

el tero tero

Bloque Simón Bolívar cualificará a constructores

Pág. 2

Dale deportivo

COPA LIBERTADORES

Bolívar tiene definido el equipo para enfrentar a Lanús

HUMOR

MUY BIEN

El reinicio de obras en la carretera Bermejo ▯ San Antonio, que beneficiara a comunidades productivas y promoverõ el turismo local y extranjero

MUY MAL

La decisiún de una juez local al dejar en libertad irrestricta a un violador confeso, a causa de un desistimiento familiar de la vśctima... y la Fiscalśa?...

DIBUJOS A TIZA INCREIBLES...!!!

Tierra Lejana

El alcalde indigno de Santa Cruz

Por: Hernán Maldonado

La periodista de Red Uno, Mercedes Guzmán, llegó cuando ya el alcalde de Santa Cruz, Percy Fernández, se aprestaba a iniciar su rueda de prensa. La agraciada joven se sentó a la izquierda del burgomaestre quien de buenas a primeras le agarró la pierna derecha.

Guzmán tomó la mano del abusivo y la apartó de sí. Pero él insistió. "Déjame tocar. No seas tacaña", dijo ante risotadas de la concurrencia. La periodista volvió a retirarle la mano de su pierna.

La noche anterior en CNN la fiscal venezolana Luisa Ortega Diaz llamó a su entrevistador "desinformado" e Ismael Cala no se "caló" el irrespeto y la alta funcionaria chavista quedó tan avergonzada que a lo único que atinó fue a decir: "Buenas noches" y se retiró del set.

Mercedes, ni siquiera como periodista, sino como mujer –y más aún, como casada que es—podía haberle propinado una bofetada al irrespetuoso alcalde o al menos irse de la rueda de prensa para desagraviarse a sí misma.

Como parece que este tipo de cosas son "normales" en Bolivia, la joven permaneció hasta el final para entrevistar a Fernández, quien volvió a irrespetarla y, a través de ella, a todo el país. Cuando Mercedes le pregunto qué obras grandes inauguraría, el impúdico alcalde insinuó que lo único "grande" era lo que tenía debajo del cinturón.

Asombrado pregunté a mis colegas que les parecía el vídeo que circuló por todo el mundo por las redes sociales. "Ese siempre es así", me dijo uno de ellos. "Es más, a mucha gente le parece gracioso y como el presidente Evo Morales dijo que es el mejor alcalde de Bolivia, no te extrañe que vaya a la reelección por el oficialismo y gane", añadió.

Las principales asociaciones de periodismo de Bolivia reaccionaron tímidamente ante el ultraje en el entendido de que se trata de un delito de acción privado y que depende de la agraviada si decide demandar penalmente al alcalde de la segunda ciudad más importante del país.

Fernández, luego de que algunos partidos políticos expresaron su deseo de llevarlo ante los tribunales de justicia, emitió un comunicado revelando que se disculpó ante su víctima y que se consideraba víctima de una campaña mediática.

El comunicado destaca que "algunos medios de prensa y personas interesadas en manchar su imagen", de forma "malintencionada" han "usado hechos que han sido sacados fuera de contexto, que son irrelevantes, en una maniobra del más bajo nivel político…", reseñó El Deber.

En la óptica de Fernández también fue un hecho irrelevante el que el año pasado haya tocado deliberadamente el trasero de la concejala Desiree Bravo en un acto público o que llame cotidianamente a los periodistas alcahuetes, criminales y burros.

Lo que a simple vista parecen hechos atribuibles a un enajenado o un pervertido sexual, en Bolivia no tiene visos de escándalo mayúsculo por el inocultable machismo. Hasta Morales hace algún tiempo reveló que muchas embarazadas en el país se pintan en sus abultadas barrigas la frase: "Evo cumple"… Y no pasa nada. ¿O sí?

(*) Hernán Maldonado es periodista ex UPI, EFE, dpa, CNN, El Nuevo Herald. Fue corresponsal de Agencia Noticias Fides por 43 años.

Me niego a entrar en el coro

Wálter I. Vargas

Lo digo en voz baja y con la mayor cautela posible: ¿ha terminado el entierro de García Márquez? ¿Se ha echado la última paletada de tierra inhumando además las millones de flores y mariposas amarillas que le han arrojado desde todos los puntos cardinales del planeta? ¿Podemos emprender la retirada del cementerio y volver a nuestros hogares e intentar evaluar su obra y, también de paso, el comportamiento del hombre público, del star literario y político García Márquez?

Si es así, se presenta otro problema: si GGM ha sido puesto al lado de Shakespeare y Cervantes, todo intento de reparo, por parcial que sea, ha de resultar por fuerza torpe e inoportuno, algo así como gritar ebrio en medio de un matrimonio que la novia se acostó con uno, pero al final eligió a otro.

Pero Cervantes y Shakespeare vienen resistiendo el paso del tiempo ya cuatro centurias, así que esas comparaciones parecen asaz exageradas. Por otro lado, viene a cuento citar otras opiniones autorizadas. Cabrera Infante dijo, por ejemplo, aunque igualmente pretencioso, esta vez frente al futuro, que dentro de cientos de años seguiremos leyendo a Borges, y que el asunto del boom no era más que una operación comercial pasajera. Por su parte, a Rodríguez Monegal le parecía que, en punto a retratar el particular mundo de una cierta Latinoamérica, lo hecho por Guimaraes Rosa y Rulfo era más logrado.

Porque con GGM se trata sobre todo de eso, de ese lugar común de que Cien años de soledad y sus otros libros nos descubrieron a los latinoamericanos una identidad colectiva, una manera de ser en el mundo. Asunto harto trajinado en los años en que el famoso boom explotó en la cara de los europeos y norteamericanos, mostrando que había algo más allá en el cielo de la literatura.

Hasta qué punto no se sigue tratando de la ya muy cuestionada simpatía paternalista de la cultura occidental por autores exóticos que escribían sobre su exótica región, es un tema que parece seguir todavía vigente, por lo visto en las exequias universales de Gabo.

Otra cosa: gran escritor no es sólo un mago de las palabras que saca de la galera un artefacto que nos embelesa; es también un intelectual cuyas ideas tienen trascendencia pública, y aquí también tengo un par de cosas que decir al paso (dada la exigüidad de una simple columna de diario), sobre una de las frases más célebres de Gabo y sobre su impertérrita apuesta política.

1. "El periodismo es el mejor oficio del mundo". Se ha vuelto una frase hecha que desmañados e incompetentes periodistas han convertido en artículo de fe para envanecer más aún ese oficio ya suficientemente envanecido. Pero yo conozco a trabajadores de prensa para quienes por momentos el suyo les parece el peor de los trabajos; se sienten superexplotados, y hasta alguno de ellos siente que pierde el tiempo y arruina su estilo, cuando podía estar escribiendo literatura.

2. Si el periodismo es la mejor tarea que puede esperar un ser humano, por qué GGM nunca dijo nada de la inexistencia de periodismo libre en Cuba. Siempre me ha sorprendido, por lo cínica, su declaración de que no vivía en la isla porque le gustaba estar bien informado. Octavio Paz: "No le reprocho a García Márquez que use su talento para defender sus ideas. Le reprocho que éstas sean pobres. Hay una diferencia enorme entre lo que hacemos. Yo trato de pensar y el repite eslóganes".

Pero en fin, parece que con GGM ya no se trata de meras disquisiciones limitadas a lo literario o ideológico; parece tratarse, más bien, de un fenómeno social que tiene que ver con la necesidad de la "patria grande" de restañar viejas heridas históricas postulando genios universales nuestros, a la par de los de la vieja Europa y la nueva primera potencia global.

O quizá, más profundamente aún, de la necesidad de un mito colectivo, confirmada por la constatación, ahora que ha muerto, de que contábamos con un papá bonachón y campechano que nos descubrió lo que podemos ser y hacer si simplemente somos como somos y nos dejamos finalmente de imitar como monos a los otros.

Pensamiento

Un día perdido o bien empleado

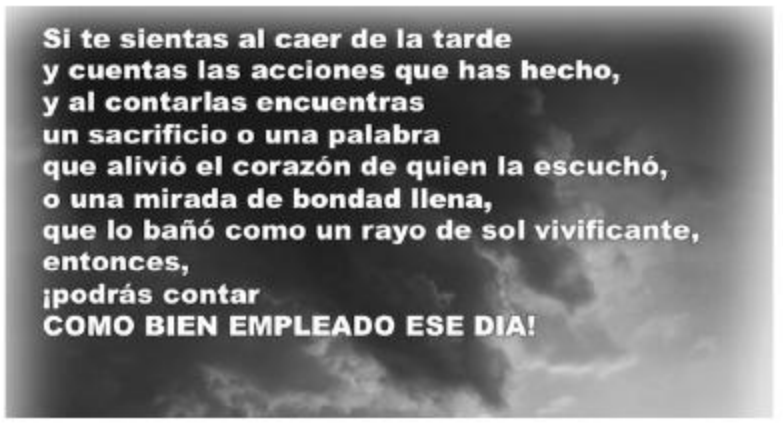

Podemos mirar cada día como ganado o perdido.

Si te sientas al caer de la tarde
y cuentas las acciones que has hecho,
y al contarlas encuentras
un sacrificio o una palabra
que alivió el corazón de quien la escuchó,
o una mirada de bondad llena,
que lo bañó como un rayo de sol vivificante,
entonces,
¡podrás contar
COMO BIEN EMPLEADO ESE DIA!

Pero si pasas las horas de otro día,
no has aliviado ningún corazón con un detalle,
si en todas esas horas no dejaste ni una huella,
ni bañaste de luz un rostro triste,
ni recuerdas una acción pequeña
que levanta un alma y nada cuesta,
entonces...
¡CUENTA COMO PERDIDO ESE DIA!

Filipenses 4:6 "Por nada estéis afanosos; antes bien, en todo, mediante oración y súplica con acción de gracias, sean dadas a conocer vuestras peticiones delante de Dios".

1 Pedro 5:7 "Echando toda vuestra ansiedad sobre El, porque Él tiene cuidado de vosotros".

Candidatos y elecciones generales

El Tribunal Supremo Electoral (TSE), ha fijado la fecha de la elección de presidente y vicepresidente del Estado Plurinacional de Bolivia, para el 12 de octubre del presente año, fecha en la que se recordaba el "Día de la Raza", hoy convertido en el "Día de la Descolonización", para no estar sujeto al estilo de los gobierno neoliberales del pasado, ni la visión avasalladora del extranjero.

Sobre sorpresas que podrían darse en el marco de las elecciones generales, queda muy poco para especular, pues la candidatura y el inicio de campaña del presidente Evo morales que empezó desde luego el año pasado, lleva muchos kilómetros de ventaja, a la oposición que por el momento se encuentra desarticulada y sin brújula a la que acudir.

Como dice el refrán "sobre llovido mojado", el TSE ha decidido darle una mano muy larga al candidato presidente, pues ha reducido el tiempo de campañas electorales de tres a un mes, pero el candidato oficialista tiene la libertad de hacerlo desde el inicio de su pasada gestión.

Con este panorama, pocas son las expectativas que se pueden considerar en la oposición para derrotar a un candidato que está más firme que nunca, con la intención de mantenerse en la silla del Palacio Quemado, hasta el 2025, como lo predijo.

Y la ayuda que le brinda el TSE no solo queda ahí pues una Resolución del cuarto poder del Estado, da cuenta que la publicidad trasladada a encuestas, será objeto de estudio de este organismo y si se comprueba que las encuestas y sondeos no tienen veracidad creíble, serán objeto de sanción y pasibles a procesos legales que inicie el máximo organismo electoral del Estado plurinacional.

Ante todo este panorama y observando a una oposición diezmada por la falta de liderazgo, que especulación se puede hacer ante la cercanía de las elecciones?... desde luego que ninguna, el presidente candidato se dará el gusto de ganar las elecciones con más del 75% que augura en cada una de sus presentaciones y la oposición se conformará con subir unos cuantos asambleístas al parlamento nacional, hoy Asamblea Legislativa Plurinacional.

Los cálculos en esta etapa estarán dirigidos a los candidatos a diputados y senadores de la Asamblea, empezará la pugna al interior de los partidos en la lid, con la sola intención de mantenerse en la franja de seguridad. Calculada para asegurar la subida a 5 años de holganza y despilfarro (desde luego con honrosas excepciones).

Los que MAS opciones tendrán son los del partido en función de gobierno y desde ahora están haciendo los cálculos correspondientes para hacer la inversión necesaria que los lleve a ocupar un curul en la Asamblea Plurinacional, en la sede de gobierno, a como siempre con las facilidades de usar la aerolínea oficial (BOA) con el catering del vicepresidente, en los viajes semanales hacia sus regiones y muchos otros beneficios más.

Los cálculos pasarán por la inversión en miles de dólares (moneda del imperio), para respaldar la campaña electoral del "Jefazo" y su mantención en el poder, algo sucederá al interior del partido socialindigenista, pues los que nunca succionaron del estado, buscarán su turno y los que se acostumbraron a llenar la bolsa en esta gestión, no querrán soltar la "mamadera", para dar lugar a nuevas generaciones, como se sugiere también en la oposición.

En fin, la carrera electoral ha sido largada, a pesar que el TSE no ha levantado todavía la bandera oficial para la misma, algunos corredores se adelantaron y tienen la ventaja concedida por el organismo electoral, los otros, tendrán que conformarse con los premios secundarios.

RECETAS PARA EL ALMA

SERIE: 7 NECESIDADES BÁSICAS DEL NIÑO

6. SEGUNDA NECESIDAD: SENTIRSE SEGURO parte I

Seguro: CIERTO-CONSISTENTE-FIJO

Seguridad: Calidad de estar libre y exento de todo daño o riesgo

REFLEXIONES

GARANTÍA-CONFIANZA-SOLVENCIA-VIGILANCIA-CUSTODIA-EQUILIBRIO

Confianza: Esperanza FIRME que se tiene EN ALGO- FE-TRANQUILIDAD.

Iniciamos este tema con las acepciones relacionadas a la SEGURIDAD que se debe dar a los hijos desde antes de su nacimiento.

Todo ser humano necesita llegar a un ambiente donde sienta seguridad primero para vivir y luego para desarrollarse.

Y como situación contraria a la seguridad es: Peligro- Riesgo-Exposición-Inseguridad-Desconfianza-Amenaza-Alarma.

¿PELIGRO DE QUÉ?

Toda persona está en continuo peligro de accidentes, de asaltos, de caídas, todo esto fuera y dentro del hogar.

Es tarea de los padres GARANTIZAR la seguridad de sus hijos de alejarlos de todo peligro.

Y esto incluye alejarlos de actividades violentas, por tanto se debe incluir en esto la televisión, internet, películas, videos y demás medios de comunicación en que se exhiba violencia.

Dentro del hogar, el niño se siente seguro en la medida en que ve y siente la unidad de sus padres y familiares, pero siente inseguridad toda vez que es testigo de riñas y discusiones paternas.

Y sobre todo cuando siente que no es aceptado, ni querido.

¿RIESGOS?

Un niño que está dentro de una casa no importa cuan pequeña o grande sea esta, tiene mas garantía de seguridad de uno que por circunstancias ajenas a su voluntad está en la calle, tal el caso de los niños que deben acompañar a sus padres que trabajan en negocios.

Sin embargo de esas circunstancias es menester que todo padre y madre de familia tenga todo el cuidado pertinente para asegurar que su hijo o hija esté alejado de todo riesgo.

Dentro de la casa es necesario alejar a los niños de herramientas de cocina u otras que puedan causar daño.

Alejarlos de fuego y líquidos en ebullición.

Es obligación paterna el velar por la seguridad de los niños. Y en ausencia de ellos de toda persona mayor.

DISCIPLINA HOGAREÑA

Otra forma de reducir los peligros y riesgos a que puedan estar expuestos los hijos e hijas que ya están en edad escolar o en colegio es establecer horarios de salida y llegada.

Establecer actividades cotidianas para todos los miembros de la familia.

La disciplina da seguridad a los infantes. Y es mas ellos sienten aprecio de parte de quienes les exigen tareas y normas de conducta.

TRASLADOS CONSTANTES

Otro factor que genera inseguridad en los niños es el continuo traslado de residencia, o de establecimiento educativo.

Hay circunstancias que obligan a los padres a cambiar de residencia sea de casa en una misma ciudad o de una ciudad a otra por razones de trabajo. Esos cambios generan intranquilidad en los pequeños que en l8ugar de sentirse seguros, el traslado les causa desasosiego.

PELEAS INTERNAS

Si bien hay aspectos que no pueden evitarse como el caso de traslados u otras circunstancias que generan inseguridad infantil, este factor si es posible evitarlo y es el relacionado alas peleas internas en el hogar.

Las peleas entre padres es un factor muy nocivo para un niño o niña de corta edad.

Algunos padres que tienen problemas de pareja, muchas veces ventilan sus desacuerdos en frente de sus hijos, creyendo que estos no entienden el asunto, pero, para ellos es algo muy doloroso y que causa mayor incertidumbre y sentido de INSEGURIDAD el oír o ver pelear a sus progenitores.

Por lo antedicho es posible satisfacer esa necesidad de seguridad en los hijos, evitando peleas y discusiones delante de ellos, y también establec8iendo normas en el hogar.

PRÓXIMO TEMA: 7. SEGUNDA NECESIDAD: SENTIRSE SEGURO parte II

Andaluz
Barrio Defensores del Chaco
Calle Luis Campero Nº 226
Telf. 66 52594
Suoursal:
Calle Colon Nº 710 casi Esq. Ingavi
Telf. Fax: 66 76192
web: www.andaluztarija.com

Gerencia
E-mail: andaluz2050@gmail.com

Director General
José Antonio Fernández A.
E-mail: andaluzdirector@gmail.com

Clasificados
E-mail: clasificadosandaluz@gmail.com

Secretaria
E-mail: publicandaluz@gmail.com

JEFE DE REDACCIÓN
Ricardo Juárez Berrios
PERIODISTAS
Marco Vilte
Leonardo Herrera
DALE
Omar Garzon
Joaquín Jordán
Yamil Choque
TINTA ROJA
Claudia Coca Leigue

SECRETARIA
Araceli Ontiveros Baldiviezo
DIAGRAMACION
Tatiana Miranda
Cristhian Lopez
PUBLICISTA
Diego Andrés Miranda G.
Cel.: 79252071 - 72966174
andaluzpublicidad@gmail.com

CIRCULACIÓN & SUSCRIPCIONES
Ayrton Cuevas 65810865

PRODUCCIÓN
Carlos Galarza
Luis Antuña
CORRESPONSAL YACUIBA
César Steves

RESPONSABLE DE CIRCULACIÓN SUSCRIPCION Y PUBLICIDAD EN EL GRAN CHACO:
César Steves Cel: 67371073
e-mail: cstevesc@gmail.com

IMPRESO
Imprenta & Editorial
MIMPRESS
NIT: 4124431017
Tarija - Bolivia

Avanza LOFA: El Alto Mando descarta los pedidos de los suboficiales movilizados

La Paz/Oxígeno.- El Alto Mando Militar de Bolivia descartó ayer que los puntos planteados en el proyecto de Ley de Descolonización elaborado por los suboficiales y sargentos movilizados, sean incluidos en la modificación de la Ley Orgánica de las Fuerzas Armadas (LOFA).

Según el Gral. Roberto Duran, las demandas de los militares movilizados vulneran la Constitución Política del Estado (CPE) y no cumplen con normativas vigentes legales que deben formar parte del reglamento interno de las Fuerzas Armadas (FFAA).

"Por ejemplo, está el tema de las guardias nacionales; no podemos acceder a pedidos que vulneren, la Constitución Política del Estado y no tenemos ninguna que hayamos todavía tomado en cuenta o considerado", señaló.

Este lunes, los movilizados enviaron un oficio a los militares de alta graduación en el que solicitan la reincorporación de los militares que elaboraron el proyecto de descolonización que están dados de baja e iniciar el diálogo con el sector; sin embargo, la petición fue rechazada por el Alto Mando Militar.

Movilizados condicionan diálogo

Una de las movilizaciones de los efectivos de las FFAA. (archivo)

Al respecto Lorgio Cartagena, uno de los suboficiales movilizados y dado de baja, calificó de discriminatoria la actitud de los oficiales y dijo que ninguno de los militares movilizados asistirá al diálogo, sino se restituye a los 712 militares con retiro obligatorio y los cuatro dados de baja.

"Es una de las condiciones que ponemos, si van a restituir hay que restituir a todos incluso los que hemos sido dados de baja", manifestó el uniformado en entrevista con el periódico digital Oxígeno.

Asimismo lamentó que lo puntos planteados en el proyecto de Ley de Descolonización de las Fuerzas Armada, no sean tomados en cuenta por las mesas de trabajo que analizan el tema las modificaciones a la ley Orgánica de las Fuerzas Armadas y el retiro obligatorio. No descartó agudizar las medidas de presión junto a las esposas.

El diálogo entre los suboficiales Comando y los uniformados de alto rango, continúan en el Estado Mayor de Miraflores.

Jubilados plantearán incremento del 4,5% de sus rentas adicional a la UFV

Página Siete.- La Confederación de Jubilados y Rentistas de Bolivia planteará en la reunión que sostendrá este martes con el ministro de Economía, Luis Arce, un aumento del 4,5% en sus rentas adicional a la Unidad de Fomento a la Vivienda (UFV) que se registró en 2013 que fue 5,5% para alcanzar un aumento en sus rentas del 10%, explicó el secretario general de esta organización Freddy Márquez.

"El 5,5% correspondía a la UFV (Unidad de Fomento a la Vivienda) que es una reposición y se pedirá un aumento del 4,5%" es lógico para llegar al 10% de alza", argumentó el dirigente sindical.

El representante mencionó que si la respuesta del Gobierno es negativa respecto a la demanda que se plantee se convocará a un ampliado nacional que definirá las medidas que se realizarán para ser escuchados por las autoridades gubernamentales.

Freddy Márquez explicó que la solitud realizada se debe al aumento de los alimentos, el transporte, el corte de peluquería, medicamentos y para cubrir las necesidades de sus familias.

"Dicen que hay una bonanza económica y los jubilados de la tercera edad tenemos derecho a un aumento en nuestras rentas", agregó.

El ministro Luis Arce se reunirá con dirigentes de los jubilados y de la COB.

El ministro de Economía Luis Arce, mencionó que convocó a los dirigentes de la Central Obrera Boliviana (COB) y de la Confederación de Jubilados para este martes con el objetivo de dialogar sobre sus demandan. La autoridad no expresó la intensión de que se incrementaría la renta de los jubilados en 10%.

"Nosotros vamos a pedir el cumplimiento del acuerdo que tenemos firmado en Konani el pasado 2 de diciembre (...) no esperaríamos ninguna movilización mañana porque con mucha anticipación les habíamos dicho a los compañeros jubilados que los vamos a recibir para escucharlos", afirmó.

El exdirigente de la Federación de Juntas Vecinales de El Alto (Fejuve) Carlos Rojas, mencionó que las postura de Arce tiene doble sentido porque deja abierta la posibilidad de dividir a los jubilados que es una práctica corriente de este gobierno.

"No podemos creer nada de lo que diga el ministro Luis Arce, debido a que fue él quien entregó millones de bolivianos al sanguinario Sánchez de Lozada en 2003 cuando trabajaba en el Banco Central de Bolivia (BCB), nada raro que sea un emenerista infiltrado".

Nuevo mapa electoral será presentado hasta mañana

La Paz/Oxígeno.-El vicepresidente del Tribunal Supremo Electoral (TSE) Wilfredo Ovando, informó ayer que se prevé presentar el nuevo mapa electoral hasta mañana con miras a las elecciones generales del 12 de octubre.

Ayer, los vocales nacionales iniciaron una reunión en Cochabamba con los representantes de los tribunales supremos departamentales de todo el país, para realizar un análisis técnico de la nueva delimitación de circunscripciones uninominales.

Explicó que de acuerdo con la Ley 026 del Régimen Electoral, el trabajo de las delimitaciones por departamento deberá ser aprobado a través de un Reglamento por la Sala Plena del TSE, en el marco de la Constitución Política del Estado (CPE). "Es un trabajo muy complejo (…), es un análisis técnico que definirá el nuevo mapa electoral, que será aprobado primero en un Reglamento entre mañana o el miércoles luego se pasará a su inmediata aplicación para que así la población conozca este nuevo mapa electoral", afirmó Ovando.

Resaltó que el encuentro nacional del Órgano Electoral presidido por Wilma Velasco, los representantes departamentales y los técnicos del área de Geografíase se realizará hasta este miércoles con el conjunto de los vocales.

"La delimitación se basa en parámetros de la Constitución y la Ley 026; el primero debe basarse en criterios de población y el segundo por primera vez en criterios territoriales, es decir que no debe trascender limites de otros departamentos", indicó.

Suboficiales dicen conducto regular no funciona en FFAA

Erbol.- Los suboficiales Franklin Colque Laime y Erick Magne Chinches, de la Fuerza Aérea Boliviana (FAB), denunciaron hoy que el conducto regular en las Fuerzas Armadas, exigido por el Alto Mando Militar como parte de la cadena de mando, sólo sirve para obstaculizar los reclamos, de los suboficiales y sargentos, que atentan a sus derechos. Los uniformados señalaron que desde el 2012 iniciaron gestiones por este medio y nunca obtuvieron resultados.

"Se han hecho ya bastantes proyectos y pedidos, por ejemplo hay un proyecto del 2012 que indica que nosotros queremos mejorar nuestras condiciones, se habla de un proyecto de nivelación salarial, también otro caso es donde se expone discriminación en las Fuerzas Armadas mediante conducto regular, entonces ese conducto regular lo único que ha servido es para filtrar y obstaculizar un pedido o un reclamo que atente contra los suboficiales y sargentos", manifestó Colque en declaraciones a Erbol.

Del mismo modo, el suboficial Magne cuestionó este sistema que en dos años de constantes peticiones sólo sirvió para que los documentos "vayan a los escritorios y se queden ahí, estancadas las solicitudes y no se dé curso".

Magne también recordó que las denuncias sobre discriminación al interior de las Fuerzas Armadas llegaron hasta el viceministro de Descolonización, Félix Cárdenas, el 26 de diciembre de 2012, sin que hasta el momento se haya realizado nada concreto.

Percy pide disculpas públicas por incidente con periodista

El Deber.- El alcalde de Santa Cruz, Percy Fernández, pidió disculpas públicas en las últimas horas a la periodista Mercedes Guzmán por el incidente ocurrido el 30 de abril.

"Querida señora Mercedes Guzmán. A usted y a su familia quiero públicamente manifestarles mi angustia por este lío que se ha armado. Nunca ha sido (mi) intención ofenderla, ni lo he hecho. A usted la quiero y la estimo, lo mismo a su familia. Me preocupa, que usted cumpliendo sus labores de periodista, yo le hubiera faltado el respeto. Pido disculpas reiteradas a usted y su digna familia. Quiero y respeto a todas las personas. Tenga mucho éxito en su trabajo", dice Fernández en la grabación.

Por su parte, la periodista de la Red Uno indicó que aceptó el descargo de la autoridad. "Bajo el compromiso de que respetará a todas las mujeres en sus palabras y en sus hechos. También nos ofreció su mano como un signo de amistad", aseguró la comunicadora.

Las disculpas del alcalde de la ciudad de Santa Cruz se dieron seis días después de que surgió un incidente en el que Fernández tocó la pierna de la periodista cuando ella se aprestaba a realizarle una entrevista en un acto por el aniversario de la Villa Primero de Mayo.

Es la segunda disculpa que realiza Fernández a la periodista. La primera la realizó vía escrita; sin embargo, en esa primera instancia Guzmán y su familia no aceptaron y pidieron que se lo haga de manera verbal y pública, como ocurrió en esta ocasión.

Oposición niega acusaciones del Gobierno y advierte "nerviosismo" ante posible unión

Página Siete.-

Los jefes políticos de la oposición lamentaron que el ministro de Gobierno, Carlos Romero, pretenda desinformar a la población ante el temor que tiene el masismo de perder las elecciones generales del 12 de octubre próximo.

Los líderes políticos de la oposición coincidieron ayer, por separado, en descalificar las acusaciones realizadas por el ministro de Gobierno, Carlos Romero, respecto a una supuesta vinculación con Carlos Sánchez Berzaín, ex ministro de Defensa del ex presidente Gonzalo Sánchez de Lozada, para lograr una alianza política para hacer frente al oficialismo en las elecciones del 12 de octubre próximo.

El jefe político de Unidad Nacional (UN), Samuel Doria Medina, afirmó que las últimas encuestas reflejan que el MAS cuenta sólo con el 30 por ciento de la aceptación de la gente, en tanto que el restante 62 por ciento de la población busca una alternativa de gobierno, frente al proyecto hegemónico del Movimiento Al Socialismo.

"Eso les tiene preocupados. Sabemos que este gobierno está sumido en los escándalos de corrupción del vicepresidente (Álvaro García) y sus familiares en BoA, además de otros hechos", sostuvo Doria Medina, quien espera que el Frente Amplio se consolide con la mayor cantidad de alianzas políticas.

Para Doria Medina, ante la sumatoria de denuncias de hechos de corrupción en el gobierno del proceso de cambio, sale el ministro Romero para intentar hacer creer a la población que la unidad demandada por los bolivianos sería producto de un factor externo: "Es la cosa más absurda, cuando la población está rechazando la corrupción y espera la unidad".

Por su parte, el gobernador de Santa Cruz y líder del Movimiento Demócrata Social (MDS), Rubén Costas, desmintió que se haya la reunido con Juan del Granado, líder del Movimiento Sin Miedo y Doria Medina, aprovechando el cierre del ciclo de conciertos de música barroca que se realizó en la capital cruceña y a la que el sábado pasado coincidieron en asistir los tres jefes políticos opositores.

"En primer lugar no hubo ninguna reunión de los líderes opositores, el gobierno está viendo fantasmas donde no los hay (...) lo que hay es mucho temor en el oficialismo ante la posibilidad de ser una alternativa real para el país y ahora está el miedo", manifestó.

Costas puso en duda la inteligencia del ministro Carlos Romero, al señalar que con esas acciones "tratan de echar basura y desinformar a la gente", cuando en la realidad el MAS sabe que cayó la popularidad del presidente Evo Morales.

A su turno el vocero del Movimiento Sin Miedo (MSM), Edwin Herrera, coincidió con ambos jefes políticos opositores, al sostener que las acciones del gobierno reflejan el nerviosismo del MAS y la caída de la preferencia electoral en favor de Evo Morales: "Esto demuestra dos cosas: la caída de la imagen y popularidad de Evo Morales y el pánico en el que ha entrado el gobierno".

Herrera alertó que este es el inicio de la "guerra sucia" que propicia el MAS ante la alternativa de una posible unión de la oposición para hacer frente al Jefe de Estado en las elecciones generales del 12 de octubre pasado.

ABI. Romero en conferencia de prensa, ayer.

El ministro de Gobierno, Carlos Romero, acusó en conferencia de prensa a los líderes de la oposición, Rubén Costas, Samuel Doria Medina y Juan Del Granado, de recibir instrucciones desde Estados Unidos del ex ministro Carlos Sánchez Berzaín, para unificar la oposición en un solo bloque, con miras a las próximas elecciones generales.

"Estos tres políticos, (Samuel Doria Medina, Juan Del Granado y Rubén Costas), que reciben órdenes de Sánchez Berzaín, reciben instrucciones de los Estados Unidos (…) promueven candidaturas con fines electorales, sin base de propuestas", manifestó la autoridad de gobierno.

Gremiales piden subir monto de RST de Bs30 mil a Bs70 mil

Erbol.- El dirigente de la Confederación de Gremialista de Bolivia, Francisco Figueroa, demandó ayer al gobierno subir el monto del Régimen Tributario Simplificado (RTS) de 30 mil a 70 mil bolivianos. Figueroa junto a miles de afiliados, que congestionaron el centro paceño, exigieron además suprimir las aduanas ubicadas en las ciudades intermedias y obviar el registro en Fudempresa para el Régimen General.

"Son tres los puntos principales que exigimos, que son la actualización del régimen simplificado (de Bs30.000 a Bs70.000), el levantamiento de las aduanillas en el país y anular algunos requisitos para los que están en el régimen general, como es Fundempresa, que al ser una fundación no hay por qué el gobierno instruya al régimen general a que tenga que afiliarse a ella", señaló Figueroa.

El ministro de Economía y Finanzas Públicas, Luis Arce Catacora, consideró injustificada las marchas de protesta de los gremiales y recordó que ya existe un convenio firmado con el sector el 3 de septiembre del 2013, con el secretario ejecutivo de la Confederación Sindical de Trabajadores Gremiales, Braulio Rocha, dirigente del sector acreditado ante la Central Obrera Boliviana (COB).

El acuerdo, señaló Arce, fue firmado para modificar el capital mínimo del RTS de 12 mil a 15.001 bolivianos, y el tope máximo de 37 mil a 45 mil bolivianos, siempre y cuando el padrón de contribuyentes del RTS tenga 200.000 nuevos inscritos, es decir el 10 por ciento de los dos millones de gremiales, que algunos dirigentes del sector dicen que hay en el país. Actualmente sólo existe un registro con menos de 43.691 gremiales.

Miles de gremiales colapsan el centro de la ciudad de La Paz. Foto: Erbol.

"De no haber 200.000 nuevos inscritos en el padrón de contribuyentes, el Gobierno Nacional no modificará los topes mínimos y máximos del RTS", manifestó Arce.

Figueroa respondió que "si el gobierno no quiere solucionar los problemas van a haber más problemas". "Hoy hemos tomado dos medidas, la primera medida es reunirnos aquí en la ciudad de La Paz el 19 de este mes en un ampliado nacional, y la segunda, que ya está tomada, es trasladar a miles de gremiales a la ciudad de Santa Cruz aprovechando el G77 para decirle a las delegaciones que están llegando que nuestros Presidente primero arregle los temas de los bolivianos y después se fije en los extranjeros", apuntó.

Sobre el acuerdo mencionado por Arce, Figueroa sostuvo que nunca se fijó 45 mil bolivianos, en todo caso "eso fue de gobierno (representado en Braulio Rocha) con el gobierno, a nivel de partido, pero a nivel gremial y sindical no hubo ningún acuerdo".

Perú compra un satélite más moderno y a menor costo

El Deber.- El gobierno boliviano pagó a China por la construcción y puesta en órbita del satélite Túpac Katari $us 302 millones. Por su parte Perú adquirió en Francia el suyo por $us 213 millones.

El gobierno peruano realizó el mes pasado la firma de contrato con Francia para la compra de un satélite de última generación por $us 213 millones que es menor a lo que pagó el gobierno del presidente Evo Morales por el Túpac Katari que fue de $us 302 millones.

La compra del satélite Asrosat 300 fue concretado por el ministro de Defensa del Perú, Pedro Cateriano, que será dedicado para múltiples tareas, desde temas de seguridad nacional, seguimiento de fenómenos climáticos y naturales, lucha contra el narcotráfico y terrorismo, reporta la web Gestión publicado el 24 de abril.

El gobierno boliviano pagó por la construcción y puesta en órbita del satélite Túpac Katari $us 302 millones. No tiene sentido que el satélite Túpac Katari tenga incorporado una cámara, debido a que se encuentra a 3.600 kilómetros de distancia respecto a la tierra y la única función que tiene es la de repetir señales, mencionó el mes pasado el director ejecutivo de la Agencia Boliviana Espacial (ABE), Iván Zambrana.

Según redes sociales que hacen referencia a un artículo difundido por la experta en satélites de órbita geoestacionaria, Margaret Rouse, el satélite boliviano Túpac Katari no beneficiará a los sectores de la agricultura ni a la educación porque no saca fotos, no reconoce sembradíos y no puede medir variables meteorológicas para predecir inundaciones.

También la especialista señaló que este satélite no sirve para prevenir catástrofes, no sirve para GPS, ni para uso militar y sólo retransmite televisión abierta. La señal de televisión que retransmite el satélite es de baja calidad a diferencia de lo que ocurre en China y por este motivo Rouse calificó la operación como una "estafa" porque Bolivia gastó $us 302 millones en este satélite.

Por su parte, el director de la ABE respondió que el satélite Túpac Katari es mejor que otros satélites extranjeros porque cumple eficientemente la misión de estar enfocado en Bolivia para realizar las conexiones. Este dispositivo ingresó en operaciones comerciales a partir de abril de este año.

Instituciones definen hoy, en Caraparí, si se construye el túnel por el Aguaragüe

Redacción Central/Andaluz

Desde hace nueve años atrás se pretende construir una carretera entre Yacuiba y Carparí, según el proyecto, la misma deberá pasar por un túnel a través de la serranía del Aguaragüe

En ese sentido la comisión de Pueblos Indígenas de la Asamblea Departamental convocó a una reunión a los Ejecutivos Seccionales de las regiones involucradas, el secretario de Obras Públicas de la Gobernación, al director departamental de la Administradora Boliviana de Carreteras y autoridades del pueblo Guaraní para definir la construcción de dicho túnel.

El asambleísta departamental, Justino Zambrana, manifestó, en contacto exclusivo con Andaluz, que la reunión será histórica ya que el proyecto se encuentra paralizado hace nueve años atrás y se busca viabilizar la ejecución del mismo.

Zambrana pidió a las autoridades que asuman sus responsabilidades para consolidar la construcción de un túnel por el Aguaragüe.

El legislador dijo que espera que esta sea la primera reunión de muchas para poder elaborar un cronograma de trabajo y viabilizar la obra, en primera instancia se debe realizar la consulta previa al pueblo Guaraní que se encuentra en el Aguaragüe.

Por su parte, la asambleísta departamental, Neyda Antelo, cuestionó la falta de voluntad de varias autoridades que, durante nueve años, no pudieron consolidar el proyecto y que son cuatro años de gestión de los Ejecutivos Seccionales de Yacuiba y Caraparí que tampoco pudieron destrabar la obra, por lo que ahora, dijo, se buscará el acercamiento de las principales autoridades involucradas en el tema para que, de esta manera, se pueda definir competencias y se pueda establecer el financiamiento para la ejecución física del proyecto.

Vista-Carapari

Gobernación asegura que no tiene dinero para incremento salarial

Redacción Central/Andaluz

A través de la secretaria de Hacienda, la Gobernación manifestó no contar con recursos económicos adicionales para poder cumplir con el Decreto Supremo del 1 de mayo que establece un incremento salarial del 10 por ciento, por lo que al momento no podrá cumplirse con la norma ya que se necesitarían alrededor de 63 millones de bolivianos para hacerlo.

El secretario de Hacienda de la Gobernación, Grover Pereira, explicó que se necesita modificar la escala salarial para cumplir con el incremento del 10 por ciento a los salarios, sin embargo, no se cuentan con recursos económicos.

Los pasos legales que se deben cumplir para la aprobación de una nueva escala salarial comienzan con la certificación por parte de la Gobernación, la misma que no será posible por la falta de dinero, posteriormente se envía dicha certificación a la Asamblea Legislativa Departamental para su consideración y es en el Ministerio de Hacienda donde a través de una resolución ministerial se aprueba la misma.

Según Pereira al momento no se podrá cumplir con ninguno de esos pasos legales ya que no se cuenta con un adicional para cubrir el monto total de la nueva escala salarial.

Dicha escala salarial contemplaría a las diferentes reparticiones de la Gobernación, incluyendo ejecutivos seccionales, instituciones desconcentradas y también la Asamblea Departamental y la Asamblea Regional del Chaco.

Grover Pereira dijo que "apenas estamos cubriendo los recursos para salarios en el Sedeca, no creo que podamos incrementar".

Ejecución Presupuestaria

Con respecto a la ejecución presupuestaria el secretario de Planificación de la Gobernación, Fohad Amás manifestó que hasta el 30 de abril se registró una ejecución presupuestaria del 15.92 por ciento respecto al presupuesto inicial, lo que significa 674.5 millones de bolivianos y con referencia al presupuesto vigente se alcanza a un 14.84 por ciento.

Los montos mencionados con relación a lo ejecutado en la gestión pasada en el primer cuatrimestre muestran un incremento del 40 por ciento ya que en la gestión pasada se alcanzó una ejecución del 11.56 por ciento con un monto de 480 millones de bolivianos.

Amás explicó que respecto a la inversión pública se tiene el 12.4 por ciento de ejecución con un monto de 262.9 millones de bolivianos, en la gestión pasada se alcanzó un 8 por ciento con 191 millones el de bolivianos.

Grover Pereira

Ferrufino califica de "Banda delincuencial" a Nizkor

Redacción Central/Andaluz

El Ejecutivo Seccional de O´connor, Walter Ferrufino calificó a la Organización No Gubernamental (ONG) Nizkor como una "Banda delincuencial", argumentando que manejan recursos económicos, a través de la directiva de la Asamblea del Pueblo Guaraní (APG) del Itika Guasu, sin que llegue nada a los pueblos indígenas de esa región.

Ferrufino dijo "Hay una injerencia, hay un manejo no de las ONGs, hay ONGs que realmente trabajan bien en el beneficio de nuestra gente, yo diría de esta banda delincuencial llamada Nizkor que no tiene, creo, ni permiso para operar en Bolivia".

La autoridad indicó que nadie rinde cuentas de los recursos que se manejan por la Nizkor, a través de la dirigencia indígena y que son fruto de las negociaciones que se tienen con las petroleras, es el caso de los más de 14 millones de dólares que entregó la transnacional Repsol al pueblo indígena como resarcimiento de daños ambientales en la zona, dichos recursos no les habría llegado a las comunidades indígenas del Itika Guasu, ya que en la pasada semana varios de ellos se hicieron presentes en la ciudad de Tarija asegurando que todavía se encuentran en la pobreza.

Agregó, "yo voy a pedir la rendición de cuentas en la justicia, donde corresponde", refiriéndose a los montos económicos que maneja la ONG que asesora a la dirigencia del pueblo Guaraní.

Para Walter Ferrufino, Nizkor debe irse del país para dejar al pueblo Guaraní de Itika Guasu se organice para buscar mejores condiciones de vida.

Walter Ferrufino

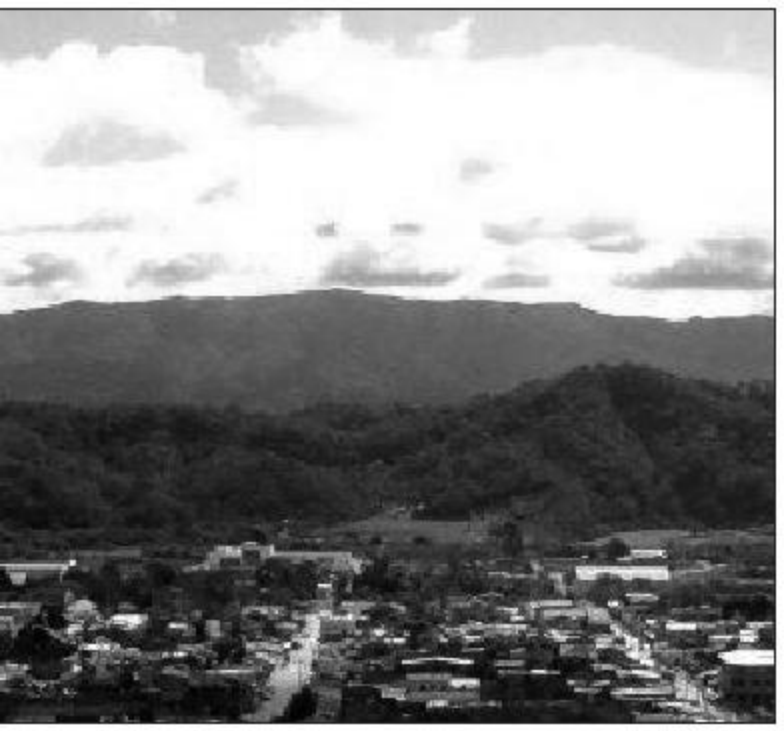

Diputados anuncian inspección al aeropuerto Oriel Lea Plaza

Redacción Central/Andaluz

Con el objetivo de verificar si existe alguna deficiencia en la pista del aeropuerto Oriel Lea Plaza, diputados de oposición anuncian para hoy, a las 8:00 de la mañana, una inspección como parte del trabajo de fiscalización, además se busca de que la ampliación de la pista se realice sin tener que efectuar el cierre de la terminal aérea.

La diputada de la bancada PPB-CN (Plan Progreso Bolivia-Convergencia Nacional), Mirtha Arce, invitó a los medios de comunicación a acompañar la inspección para verificar el estado actual de la pista de aterrizaje del aeropuerto.

Arce explicó que el aeropuerto estaba construido inicialmente con una vida útil de 20 años, sin embargo, a la fecha ya transcurrieron alrededor de 34 años, por lo que se teme que en la pista se puedan presentar varias fisuras, hundimientos, entre otras deficiencias que se pudieran presentar.

Con respecto al anuncio de cierre temporal del aeropuerto Oriel Lea Plaza para su ampliación, la diputada indicó que se busca propuestas técnicas que eviten tal situación y se pueda ampliar la franja de aterrizaje mientras se repone la actual que tiene alrededor de 3700 metros y pretende ser duplicada en su tamaño.

Para evitar el cierre temporal del aeropuerto de la ciudad de Tarija, se busca propuestas técnicas que puedan hacer viable su operación sin interrupciones, además de su ampliación, en ese sentido, Arce dijo que para la próxima semana el equipo de aeronáutica presentará la próxima semana una nueva alternativa, previo a un diseño técnico.

Como plan "B" se tendría el traslado de las operaciones del aeropuerto a la pista de Bermejo, sin embargo, Arce dijo que se podrían presentar varias dificultades como la falta de abastecimiento de combustible para los aviones y éstos tendrían que ser más pequeñas.

Oriel Lea Plaza

HRSJD: "Burocracia oscura" perjudica en la adquisición de nuevos equipos

Marco Vilte/Andaluz

Durante el fin de semana, el Hospital Regional San Juan de Dios tuvo problemas con las máquinas de imagenología, más concretamente con los dos equipos de rayos "X", los cuales se arruinaron de manera casi simultánea, razón por la que, indicó el director del nosocomio, Nelson Llanos, se dé la celeridad necesaria a la licitación para la adquisición de estos aparatos en anteriores meses, pero, lamentó que existe una mano negra y una burocracia oscura que no permite que estos procesos sean subidos al Sicoes, para su adquisición.

Dijo que se está acelerando las especificaciones para la licitación de los dos equipos en desuso, pero, lamentó, es "un ir y venir de los papeles hacia la gobernación, ya que estos nos los devuelven indicando que tal punto está mal, se corrige y se los vuelve a mandar y nuevamente encuentran errores, por lo que deberían directamente mandar una lista de las observaciones y así se obvia todo el trámite burocrático que se tiene que hacer para volver a mandar la documentación, lo cual es un forma de dañar al hospital y al pueblo".

"No se pueden subir al Sicoes las licitaciones porque siguen observando las especificaciones, por lo que haré una nota al gobernador Lino Condori para explicarle que existe una burocracia oscura en estos trámites, porque no se puede subir y, al no hacerlo, no se puede comprar los equipos, por lo que en horas de la mañana (del lunes), hice una nota al departamento legal para que vea la forma de comprar estos equipos de manera rápida, no importando la vía o la forma".

Explicó que, al momento que se arruinaron estos aparatos se contrató a un ingeniero biomédico de la ciudad de La Paz que trabajó en los últimos días en el hospital junto a una colega de la capital para subsanar estos problemas, llegándose a detectar fallas en uno de los equipos y, según las explicaciones, se averió una resistencia que, para ser reemplazada, debe ser pedida a los Estados Unidos, ya que en el país no existe este insumo, por cuanto se hizo este pedido para que sea mandado lo más pronto posible, sin importar el precio.

Uno de los tropiezos que se encontró, añadió, es que este tipo de equipos ya no son fabricados y, los repuestos que se venden son simplemente piezas acondicionadas de otros aparatos en desuso, que son ingresados al país como nuevos; con los que el año pasado se hicieron 33164 placas de radiografía.

Gracias al trabajo arduo de los biomédicos y un técnico se logró hacer funcionar uno de los aparatos, pero lo está haciendo sin el movimiento de la mesa, por cuanto solo se lo usará para emergencias graves y se está bajando un equipo portátil de terapia intensiva para que apoye el trabajo del equipo arreglado.

"Se iniciaron de manera rápida los trámites con la Caja Nacional de Salud, la cual mediante una ley, puede absorber el servicio del Seguro Para Adultos Mayores (Spam) y el Seguro Único Materno Infantil (Sumi) para que los beneficiados directamente sean derivados a ese nosocomio, como así también se hizo una carta al Sedes para que firme un convenio con varios laboratorios con el fin de dotar este servicio, ya que el San Juan de Dios, al momento, está limitado".

Llanos explicó que se hicieron 1124 mamografías, a pesar de que en el último trimestre de este año, este aparato se arruino, como así también en lo que se refiere a tomografías se hicieron 6356, 42884 hemodiálisis y 13000 diálisis, con lo que se puede observar una saturación en la atención a la gente en el hospital San Juan de Dios, sin tener al momento equipos nuevos, por cuanto es necesario la adquisición de nueva maquinaria, caso contrario colapsará este nosocomio.

Diputados de oposición

Mediante memorial reclaman al TCP respuesta sobre pago de regalías

Redacción Central/Andaluz

El 4 de junio del 2013 se presentó una acción de inconstitucionalidad ante el Tribunal Constitucional Plurinacional (TCP) para que esta instancia se pronuncie sobre dos decretos supremos que, según el diputado de oposición Adrián Oliva, excluyen a Tarija del pago de regalías por la venta de licuables y que el monto económico ascendería a cerca de 160 millones de dólares

Ante esta situación, el diputado Oliva anunció la presentación de un memorial ante el TCP con el que se pedirá un pronunciamiento que se ajuste a derecho y en los tiempos establecidos por ley.

Según la normativa, explicó Oliva, el Tribunal Constitucional, una vez presentada la acción, en un plazo de 15 días debería haber solicitado al Gobierno Nacional pronunciarse al respecto y en un plazo de 45 días hábiles haber emitido resolución, sin embargo ambos plazos legales se cumplieron y a la fecha no se tiene ninguna respuesta.

Oliva afirma que, al momento, existen procesos de conciliación, contratos y una serie de adendas referente a la venta de licuables y se busca que esos recursos económicos que recibe el país beneficien también al departamento.

Para el diputado opositor las autoridades departamentales muestran un silencio cómplice sobre el tema, ya que parecería que no les importa el que Tarija tenga que recibir regalías por la venta de licuables.

Conciliación de cuentas

Por su parte, el secretario de Hidrocarburos, Energía y Minería de la Gobernación, Fernando Vega, hizo referencia a las declaraciones de la Asambleísta Departamental María Lourdes Vaca de la pasada semana que apuntaban a la autoridad de haber realizado la conciliación de cuentas con el Gobierno nacional y que en un informe se indicaba que no se tenía deuda alguna.

Vega explicó que la Gobernación hizo la conciliación de cuentas a través de la secretaria de Hacienda y que la secretaria de Hidrocarburos solo apoyo en el tema con soporte técnico mediante un técnico de fiscalización y control de regalías.

Agregó "La autoridad que hizo esas declaraciones está totalmente equivocada, habla de un PIE (Petición de Informe Escrito) que se dio respuesta el 5 de noviembre", por lo que lamentó que Vaca se pronuncie al respecto luego de seis meses.

Al respecto del anuncio de una interpelación en el pleno de la Asamblea Legislativa Departamental de Tarija (ALDT), Vega dijo estar dispuesto a presentarse si es que se lo convoca, además aclaró que la conciliación de cuentas que se hizo fue de la gestión 2011 y 2012, pero queda pendiente de años anteriores.

Por su parte, el secretario de Hacienda de la Gobernación, Grover Pereira expresó que la conciliación de cuentas se la hace de manera directa con el Banco Central de Bolivia (BCB), pero no coincidió con las declaraciones de Vega, ya que indicó que dicha conciliación fue de la gestión 2004 a la gestión 2012.

Confirman reinicio tramo Bermejo-San Antonio

Camino San Antonio- Bermejo

Redacción Central/Andaluz

Luego de que, en varias oportunidades, la ejecución de la obra caminera Bermejo-San Antonio haya tropezado por inconvenientes, desde el pasado viernes se reiniciaron los trabajos en ese proyecto tras la firma de varios acuerdos que, posteriormente, se consolidarán con la firma de un contrato modificatorio para la obra con un reajuste en los ítems.

En conferencia de prensa, en el salón rojo de la Gobernación, posterior a la reunión de gabinete, el director del Servicio Departamental de Caminos (Sedeca), Ramiro Saniz, aseguró que el pasado viernes el contratista se reincorporó a los trabajos de la obra.

El reinicio se lo hizo en los ítems que requirieron un ajuste, sin embargo, al momento, se hace un rediseño de volúmenes en algunos tramos, lo que llevó a la reconsideración en el presupuesto general de la obra, de acuerdo a lo que la norma establece.

Saniz dijo que también se definieron los precios unitarios en algunos ítems que se reincorporaron y, al momento, se solicita el cronograma de reorganización de los trabajos, además de los costos que significarán los ajustes en los trabajos.

Según la autoridad, al momento, no se tuvieron variaciones considerables en los montos económicos y se considera que se trabaja en un contrato modificatorio en "Cero", lo que indica que las modificaciones presupuestarias no deben ser significativas y deben estar de acuerdo a la normativa, esto implica que deba hacerse en un 15 por ciento del total de lo establecido para la obra.

Al momento, se tiene presupuestado, para el proyecto caminero 192 millones de bolivianos, sin embargo, el mismo podría ascender hasta 230 millones de bolivianos, monto que está sujeto a una evaluación previa.

COMUNICADO

LAS PERSONAS DETALLADAS A CONTINUACIÓN, DEBEN PASAR A REGULARIZAR SUS CUENTAS ECONOMICAS, HASTA EL 15 DE MAYO DEL PRESENTE AÑO, AL PASAJE GUSTAVO MEALLA # 414 O AL TELF.. 6649577- 6666253 O CEL. 70215221

- VICTOR RENAN PEREZ GUTIERREZ C.I. 1800419 TJA.
- GUSTAVO YURQUINA GARECA C.I. 7152010 TJA.
- PONCIANO RUEDA RODRIGUEZ C.I. 1846957 TJA.
- JUSTINO ESCALANTE SOLIZ C.I. 1859828 TJA.
- SILVIA TEJERINA C.I. 7124493 TJA.
- MIGUEL ANGEL PAZ GAMARRA C.I. 1875959 TJA.
- LINDER TEJERINA C.I. 5043917 TJA.
- HERBERTH GUZMAN MANSILLA C.I. 5781827 TJA.
- IBER UGARTE CASTRO C.I. 5799363 TJA
- LUIS ALBERTO COLPARI CANIZARES C.I. 6638552 PTSI.
- YERSON MIGUEL LEAÑO PAREDEZ C.I. 6681894 PTSI
- RONAL AURELIO CHOQUE CUEVAS C.I. 7145303 TJA.
- ALEX PAULINO RUEDA CASTILLO C.I. 5057181 TJA.
- SAMUEL SEFERINO JURADO TOLABA C.I. 4151578 TJA.

QUEDAN COMUNICADOS.

RUDY NORIEGA
3134168 CBBA.

GOBERNACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE TARIJA

GOBERNACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE TARIJA

RESOLUCION ADMINISTRATIVA N° 125/2014

LINO CONDORI ARAMAYO

GOBERNADOR INTERINO DEL DEPARTAMENTO DE TARIJA

CONSIDERANDO:

Que, conforme a lo estipulado en el articulo 279 de la Constitución Politica del Estado, el Órgano Ejecutivo Departamental está dirigido por un Gobernador o Gobernadora, en condición de Máxima Autoridad Ejecutiva.

Que, el articulo 299 parágrafo 11 numeral 1 de la Constitución Politica del Estado establece como competencia concurrente: Preservar y contribuir a la protección del medio ambiente y fauna silvestre manteniendo el equilibrio ecológico y el control de la contaminación ambiental y de manera especifica el numeral 16 establece como competencia concurrente a la pesca.

Que, el Reglamento de Pesca y Acuicultura del Departamento de Tarija, aprobado mediante Resolución Prefectural N° 270/2009 de fecha 4 de noviembre de 2009, en su articulo 7, establece que: El Gobierno Departamental, a través de sus Órganos competentes(Secretaria de Media Ambiente y Agua), tiene la facultad de reglamentar, fiscalizar, autorizar, administrar, monitorear, evaluar, preservar y planificar en el marco de las leyes vigentes del sector, los recursos pesqueros e hidrobiológicos que se encuentran en el Departamento, promoviendo su aprovechamiento sustentable.

Que, el articulo 85 y siguientes del Reglamento mencionado, indica que la Secretaria Departamental de Recursos Naturales y Media Ambiente, ahora Secretaria de Medio Ambiente y Agua, y por conducto de las unidades a su cargo, otorgara las autorizaciones, permisos, licencias y contratos de concesión pesquera en todo el Departamento.

Que, mediante Resolución Administrativa N° 316/2013 de fecha 13 de septiembre de 2013, se declara veda general de la pesca de todas las especies piscicolas de la Cuenca del Plata, en sus cuatro sistemas hidrográficos: Pilcomayo, Bermejo Llanura Chaqueña y Endorreico, a partir de la segunda quincena del mes de septiembre de 2013.

Que, mediante informe Técnico N° 2 de fecha 22 de abril de 2014, emitido por Winsor Suarez Tapia, Técnico de Biodiversidad con el V.B. de la Ing. Betzabe Herrera Barca, Directora de Biodiversidad concluye que el ciclo de las especies piscicola se desarrollan normalmente en épocas de, primavera y verano, coincidiendo con las épocas de Lluvias, el muestreo de peces nos indica que los peces están aptos para su migración y por lo tanto autorizar la temporada de pesca, en el muestreo se ha podido verificar que existe gran número de peces, por lo que se recomienda al Secretario Departamental de Medio Ambiente y Agua solicite a la MAE la suspensión de la Veda General de la Pesca y al mismo tiempo se proceda a la elaboración de la Resolución Administrativa autorizando el inicio de la temporada de pesca.

Que, mediante Informe Legal N° 009/2014 de fecha 23 de abril de 2014, emitido por el Dr. Elias Ortega Mamani, Asesor Legal de Biodiversidad con el V.I3. de la Ing. Betzabe Herrera Barca, Directora de Biodiversidad señala que: De acuerdo a las conclusiones y análisis legal se recomienda al Secretario Departamental de Medio Ambiente y Agua, solicite a la MAE la suspensión de la veda general y al mismo tiempo el inicio de la Temporada de Pesca.

Que, mediante nota S.D.M.A.yA/MNGH/pa/147/14 de fecha 25 de abril de 2014, el Secretario Departamental de Medio Ambiente y Agua de la Gobernación del Departamento de Tarija, remite al Gobernador Interino documentación de respaldo para la aprobación y prosecución del trámite de inicio de temporada de pesca.

Que, el informe Legal N° 210/2014 de fecha 29 de abril de 2014, emitido por la Dirección Juridica recomienda al Gobernador Interino del Departamento de Tarija suspender la veda general de la pesca y disponer el inicio de la temporada de pesca.

POR TANTO:

Gobernador Interino del Departamento de Tarija, en el marco de las atribuciones conferidas por Ley y lo previsto en el articulo 410 parágrafo II numeral 4 de la Constitución Política del Estado:

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- Suspender a partir de la fecha la VEDA GENERAL DE LA PESCA en todas las especies piscicolas de la Cuenca del Plata y se dispone el inicio de la TEMPORADA DE PESCA, cuya conclusión dependerá de los monitores biométricos que realice la Secretaria Departamental de Medio Ambiente y Agua, a través de sus unidades a su cargo, para determinar las tallas, pesos evolución en la maduración de las gónadas femeninas y masculinas, etc. Los que deberán estar en concordancia con los parámetros autorizados.

ARTICULO SEGUNDO.- La concesión pesquera del Km. 9 de la zona del angosto de Villa Montes, deberá limitarse a una extracción pesquera en minima escala, tomando en cuenta las normas establecidas para este fin por considerarse zona conflictiva, critica y atentatoria a la sobrevivencia de las especies piscicolas e impedir la migración natural normal de los peces agua arriba, evitando su reproducción y por efecto de haberse verificado pesca depredativa en la zona.

ARTICULO TERCERO.- Se instruye a la Secretaria Departamental de Medio Ambiente y Agua, emitir las disposiciones técnicas y administrativas que correspondan para regular un adecuado y sustentable aprovechamiento de los recursos pesqueros.

ARTICULO CUARTO.- Se prohibe el Ingreso y comercialización ilegal del pescado, proveniente de limites fronterizos no autorizados de la República Argentina y Paraguay.

ARTICULO QUINTO.- Para la cuenca del Rio Bermejo, la actividad pesquera se mantendrá de acuerdo a lo regulado mediante Resolución Prefectural N° 074/2012 de fecha 29 de abril de 2002, tomando en cuenta las recomendaciones del Estudio del Potencial Piscicola en los Rios Bermejo y Grande de 'Tarija.

ARTICULO SEXTO.- Los infractores a la Presente Resolución, serán pasibles a las sanciones establecidas en el. Reglamento Adecuado de Pesca y Acuicultura aprobado mediante Resolución Prefectural N° 270/2009, Ley de Vida Silvestre, Parques Nacionales, Caza y Pesca y Ley de Medio Ambiente, asi como del Código Penal, en cuanto corresponda.

ARTICULO SEPTIMO.- Para el cumplimiento de. la presente disposición legal, las autoridades civiles, policiales, militares, municipales y ejecutivos seccionales de desarrollo, prestaran toda la cooperación y colaboración a los funcionarios y a las instancias dependientes de la Secretaria Departamental de Medio Ambiente y Agua.

ARTICULO OCTAVO.- Se dispone la publicación de la Presente Resolución, por una sola vez en un Órgano de prensa de circulación nacional, conforme lo dispuesto por el articulo 34° de la Ley N°2341 Ley de Procedimiento Administrativo, quedando encargada la Dirección de Comunicación e Información Publica la Gobernación del Departamento de Tarija.

ARTICULO NOVENO.- Por Dirección General de Despacho, remitase la presente Resolución Administrativa la Secretaria Departamental de Medio Ambiente y Agua.

Es dada en el Despacho del Gobernador Interino del Departamento de Tarija, a los treinta (30) dias del mes de abril del año dos mil catorce.

Lino Condori Aramayo
GOBERNADOR INTERINO DEL DEPARTAMENTO DE TARIJA

Dra. Martha Zalaeta Castro
ASESORA LEGAL DIRECCION JURIDICA
R.C.A.L. N° 3161
Gobernación del Depto. de Tarija

Dra. Elsa Tapia Padilla
a Unidad Gestión Jurídica a i.
Gobernación del Depto. de Tarija

Gumercindo Arnella Cardozo
DIRECTOR JURIDICO
Gobernación Autónoma Depto. de Tarija

Muerte, robo e intento de asesinato en fin de semana

Marco Vilte/Tinta Roja

El fin de semana estuvo plagado de diversos casos como la muerte de un motociclista, como así también un robo y un intento de asesinato de una menor de 2 años de edad por parte de su padre, según explicó el comandante departamental de la Policía, coronel Ernesto Michel.

El primer caso se suscitó en la localidad de San Lorenzo, donde un motociclista en estado de ebriedad de nombre Sandro Ramírez Aramayo de 27 años, al salir de una carrera de motos, el pasado sábado, colisionó contra un poste de cemento, donde esta persona por el traumatismo encéfalo craneano grave, con exposición de masa encefálica, murió de manera instantánea.

"El motivo de este choque fue por exceso de velocidad, el no portar casco y el estado de ebriedad, por lo que se recomienda a los motociclistas que usen el casco, ya que este objeto puede salvarles la vida y no así dejarlo puesto en el brazo como mucha gente lo hace".

A la vez, en las últimas horas, en el barrio de las Panosas se produjo el robo a un domicilio de donde se sustrajo 9 mil bolivianos y 200 dólares, momento en el que los dueños de casa habrían salido por unos minutos a la calle, los ladrones aprovechan el tiempo para, primero constatar que no existía ninguna persona en el hogar, y luego forzar la puerta e ingresar al lugar, de donde sustrajeron el dinero antes mencionado.

Cerca del mediodía de este pasado domingo, en la avenida Mejillones, del barrio Abaroa, se registró un caso de asesinato en grado de tentativa, por parte del padrastro de una menor de dos años, en estado de ebriedad, le dio a ingerir a esta niña órganos fosforados mezclados con yogurt, pero por la rápida acción de los vecinos que avisaron a 110, se logró llevar a la infante al Hospital San Juan de Dios, donde se le salvó la vida, por lo que el caso fue remitido a la Fuerza Especial de Lucha Contra el Crimen.

"Lo que se lamenta de este caso es que, si este hombre ya no quería estar cuidando a este menor, que lo dé a las autoridades correspondientes para que se le busque un hogar donde lo quieran tener y no así tratar de matarlo, cuando la madre fue a hacer compras al mercado de la zona".

A su vez, en la zona de Tabladita, se registró el robo agravado de 20 mil bolivianos y otras cosas, de una casa particular, donde al intentar el dueño de los objetos poner resistencia fue amenazado con una arma de fuego, para que deje que los mal hechores fuguen del lugar.

"Por último, en el tramo Padcaya-Bermejo, la policía detuvo a cuatro sujetos, tres hombres y una mujer, quienes realizaban el cuento del tío a diversas personas para robarles sus pertenencias y dinero, haciéndose pasar por policías vestidos de civil, a bordo de un automóvil marca Toyota, tipo Ipsum".

Indulto a violador generó molestia en diversas instituciones

Marco Vilte/Tinta Roja

Después de conocerse que un juez, el pasado sábado, dio libertad irrestricta a un presunto violador de una menor de edad, debido al desistimiento de la víctima, tanto la representante del Defensor del Pueblo en Tarija, como la Defensoría de la Niñez y Adolescencia mostraron su indignación con respecto al dictamen de esta autoridad.

"En este proceso, el imputado habría aceptado su participación en la violación a la menor de edad, por lo que indicó que cumpliría la condena que disponga el juez, pero sorprendió a la Defensoría de la Niñez y Adolescencia que la víctima, mediante un abogado particular, presentara su desistimiento a seguir con el juicio, pero, pese a ello esta institución estuvo presente para oír el dictamen y manifestaron su rechazo ante esta decisión de darle libertad al confeso violador", explicó Waldo Tarifa, director de dicha repartición municipal.

Por su parte, la representante del Defensor del Pueblo en Tarija, Gladis Sandoval, informó que les llamó la atención de que esta autoridad judicial haya liberado al denunciado argumentando en su dictamen que habría existido un mutuo acuerdo entre el presunto violador y la víctima para sostener relaciones sexuales.

Imagen referencial de la violacion en el taxi

"A pesar de que la madre indica que habría llamado a un radio móvil, el cual traslado a la menor de edad desde San Mateo a La Loma de San Juan, donde la joven le indicó que no tenía dinero para pagar el taxi, el conductor la agredió y la condujo hasta un lugar desolado donde la violo, pero este hecho no lo tomó en cuenta el juez de Instrucción Cuarto en lo Penal, sino que hizo caso a lo declarado por el acusado que refirió que este hecho se dio de mutuo acuerdo".

Por lo que, la mañana de ayer, el equipo jurídico del Defensor del Pueblo en Tarija sostuvo una reunión en la que se decidió analizar el caso mediante una investigación, en base al cuaderno de investigación, para saber la verdad de lo sucedido.

Esto, porque consideran que este tipo de hechos no se pueden dar por mutuo acuerdo como indica el violador confeso, ya que hubo golpes de por medio, como así también fue un móvil que llegó al azar a la zona de San Mateo.

"Dentro del análisis interno que se hizo, se vio que muchas casos, están sucediendo en los que están inmersos taxistas, o de señoritas que a veces salen de alguna discoteca y toman un taxi para ir a sus hogares y que, muchas veces, al quedarse dormidas en el vehículo, por el alcohol en la sangre, son abusadas sexualmente por los conductores de los radio móviles y, en último caso, se les roba sus pertenencias para luego ser dejadas en cualquier lugar de la ciudad".

Trabajadora sexual aparece degollada en un prostíbulo

Erbol.- Una mujer joven de 26 años, que optó por dedicarse a la prostitución para mantener a sus tres hijos, apareció muerta el fin de semana al interior del cuarto donde trabajaba en la zona 12 de Octubre de El Alto.

El director de la Fuerza Especial de Lucha Contra el Crimen (FELCC) de El Alto, coronel Adolfo Cárdenas, informo que efectivos policiales hallaron el cadáver de la mujer con las manos encima de la cama y sus rodillas en el suelo. De acuerdo a la autopsia que se le practicó, ella falleció por una herida de 12 a 13 centímetros en el cuello. Un desconocido utilizó un arma punzocortante para cegar su vida.

El cadáver estaba en el local llamado Mulata 1, en el primer piso en la pieza 2.

El encargado de seguridad y el de venta de fichas del establecimiento declararon ante la Policía que la joven entró a su habitación con un cliente a las 2,30 de la madrugada del sábado. 15 minutos después –según ellos- ella no respondía a sus llamados y entraron al cuarto donde la hallaron muerta.

Sin embargo, Lily Cortez, presidenta de la organización nacional de trabajadoras sexuales, indicó – de acuerdo al relato de las compañeras de la víctima- que se la vio por última vez a las 11,30 de la noche. La dirigente criticó que la Policía haya tardado hasta la mañana siguiente para llegar a la escena del crimen.

Recordó que en los últimos dos años se conoce de cuatro a cinco casos de trabajadoras sexuales asesinadas, sin embargo, se negó a la posibilidad de instalar cámaras de seguridad en los establecimientos donde trabajan sus afiliadas para guardar su identidad y la de los clientes.

La FELCC pidió a las compañeras de la mujer degollada que ayuden a la investigación. Según Cortez, ellas tienen "mucha información", pero advirtió que la Policía "no mueve un dedo" y que ellas mismas tuvieron que hallar a la familia de la mujer.

Su familia y el marido

"Ella tiene tres hijos, uno de nueve años, otro de siete y de tres. Ella mantenía a los hijos, al hermano y lamentablemente al marido 'cafichio' (proxeneta) que la hacía trabajar", manifestó Cortez.

Agregó que buscarán al marido y procederán a realizar una acción ejemplar contra él.

San Juan de Dios registró dos casos positivos de hanta virus

Marco Vilte/Tinta Roja

Durante el fin de semana ingresaron al servicio de emergencias del Hospital San Juan de Dios 3 mujeres y 3 hombres con sospecha de hanta virus, de los que 2 se confirmaron, de estos últimos uno tiene leptospira, explicó la epidemióloga del nosocomio, Vivian Tórrez.

"Por lo que estas personas fueron analizadas como indica la norma, se les suministró el tratamiento correspondiente y fueron dados de alta para que descansen en sus hogares, por lo que el Servicio Departamental de Salud, a través de Epidemiologia, hará el seguimiento a estos casos".

A su vez se registraron 72 cirugías, entre mayores y menores, de las que 42 fueron programadas y 36 de emergencia.

"De igual forma en emergencias se registraron el ingreso de 40 casos, de las que dos fueron internados por accidentes de tránsito, con el diagnostico de poli contusión, los cuales al momento están siendo estabilizados".

Por agresiones físicas, se internaron dos personas, con el diagnóstico de trauma de tórax, de las que uno ingreso con una herida en el torso, al cual se lo operó el pasado sábado y al momento se encuentra estable, mientras que la otra persona está en traumatología, por poli traumatismo.

En lo que se refiere a caídas de altura, se internaron dos personas, una adulta con politraumatismos y trauma encéfalo craneano, fruto de un desbarrancamiento y un menor de edad que se cayó del segundo piso de su hogar, por lo que se encuentra en terapia intensiva siendo nivelado.

A la vez dos mujeres ingresaron con quemaduras tipo A y B, al momento están en el servicio del quemado.

Para concluir la epidemióloga hizo un resumen de los casos relevantes de la semana 19, donde se atendieron a 2000 personas, tanto en consulta externa, como en emergencias, de las cuales 1016 fueron mujeres, y 1006 varones.

Primeras señales de leptospirosis

La sequía pone a Brasil al borde de una grave crisis energética

Agencias.- Las reservas del sistema hidroeléctrico, responsable del 70% de la producción nacional, están en su nivel más bajo desde 1931. Temen apagones durante el Mundial.

El panorama no se ve bien para Brasil: a la espera de un consumo récord en los próximos meses, la falta de lluvias en los últimos meses llevó al país al borde de una crisis energética, ya que el sistema hidroeléctrico que alimenta al 70% del territorio brasileño está funcionando por debajo del nivel seguro de represas de agua.

Falta de agua en la Usina de Marimbondo, Sao Paulo.

Según el Operador Nacional del Sistema Eléctrico las regiones centro-oeste y sudeste, que tienen la mayor capacidad de almacenamiento, están funcionando con el 38% de capacidad. Cuando alcanzaron el 32% en 2001, se implementaron medidas de racionamiento, lo que la presidente Dilma Rousseff quiere evitar por ser un año electoral.

"Realmente pasamos por una de las peores hidrologías de las que se tiene registro desde 1931. Nunca hubo, al mismo tiempo, una situación tan mala en los subsistemas sudeste, centro-oeste y nordeste. Vivimos una condición hidrológica extrema, bastante difícil", declaró Mauricio Tolmasquim, presidente de la Empresa de Investigación Energética.

Esta situación está afectando especialmente a San Pablo, la mayor ciudad del país. El Sistema Cantareira, que alimenta a Gran San Pablo, pasó de tener su capacidad en el 62,3% en mayo del año pasado a tenerla en un 10,5%, el mínimo histórico. Como se estima que esta cantidad de agua alcanza para 3 meses, se ofrecieron descuentos del 30% a usuarios que ahorren el 20% de agua este mes.

Teniendo en cuenta que en el primer trimestre del año el consumo de energía eléctrica aumentó un 6%, el gobierno de Rousseff aceleró la compra de gas natural licuado y lanzó un paquete de ayuda de 5.400 millones de dólares para que no se les pase el aumento en el costo a los usuarios.

La situación es particularmente crítica cuando falta un mes para el Mundial de Fútbol y se espera la llegada de 600 mil visitantes extranjeros. Si hay un corte de energía masivo como el que hubo en febrero, podrían llegar a dispararse protestas, informa El Mercurio.

"El Gobierno está jugando a la suerte; hoy estamos en manos de la naturaleza. Se debería lanzar de inmediato un plan para concientizar a la población y reducir el consumo de agua y energía, en vez de buscar aumentarlos. El Gobierno actúa irresponsablemente. No piensa en el país, sino en llegar a las elecciones de octubre", advirtió Adriano Pires, director del Centro Brasileño de Infraestructura.

Inundaciones en Paraguay amenazan patrimonio histórico

Agencias.- Los restos de la Iglesia de Humaitá, en la convergencia de los ríos Paraguay y Paraná, patrimonio histórico que data de la guerra que sostuvo Paraguay con Argentina, Brasil y Uruguay en el siglo XIX corren riesgo de derrumbarse por las inundaciones, anunció una autoridad local este lunes.

"Estamos desesperados. La erosión por las lluvias y los torrentes de agua que se forman agrandan rápidamente un barranco y está por llegar a las ruinas de Humaitá", dijo Julio Caballero, intendente (alcalde) de la localidad fronteriza con Argentina.

Las intensas lluvias que se precipitan en todo el territorio de Paraguay desde la semana pasada dejaron como saldo unos 40.000 damnificados en el departamento de Ñeembucú, al que pertenece Humaitá.

Su gobernador, Carlos Silva, pidió al gobierno el envío de helicópteros para asistir a los poblados aislados.

"Ñeembucú -asentada de por sí en tierras bajas- se convirtió en un gran lago", manifestó.

El río Paraguay a unos 35 km al sur de Asunción el 11 de enero de 2012

Explicó que los caminos, en un 80% de tierra, están intransitables.

En un solo día, entre el sábado y el domingo, el promedio de lluvia superó los 100 milímetros, señaló la Dirección de Meteorología.

Caballero dijo que probablemente este lunes, si continúan las lluvias, el sendero que lleva a las ruinas de Humaitá podría quedar consumido por el barranco.

"Estamos mal, realmente estamos muy mal. Hay que ser realistas", remarcó en tono fatalista a una radioemisora de Asunción.

Comentó que la ciudad está prácticamente rodeada de agua y sin ningún camino de acceso. "Lo peor es el tema de las ruinas. Se quebró la defensa contra las aguas. El barranco está a 20 metros", se lamentó.

Dijo que solo en el radio urbano hay 250 familias damnificadas.

En ese lugar se conserva el antiguo esqueleto de la Iglesia del lugar que fue bombardeada por las fuerzas aliadas antes de penetrar en territorio paraguayo en 1865.

Montevideo y Canelones tendrán plantaciones de marihuana legal

Agencias.- El Gobierno confirmó que los predios se ubicarán en esas ciudades. Se espera que en seis meses se cultive la primera generación de cannabis legal.

La producción legal de marihuana tendrá sus plantaciones en áreas urbanas, lo anunció el secretario general de la Junta Nacional de Drogas, Julio Calzada. En Montevideo, Canelones o San José, se ubicarán los predios de producción de cannabis.

El viernes pasado, el gobierno de José Mujica reglamentó la ley que liberaliza la venta de marihuana, en uno de los primeros casos mundiales en que el Estado ofrecerá un mercado legal para los consumidores.

Las estimaciones oficiales esperan que a partir de noviembre próximo, el mercado empiece a utilizar las farmacias para adquirir marihuana para consumo personal. Los ciudadanos uruguayos podrán adquirir 10 gramos semanales a un precio estimado de un dólar, y se establece un tope mensual de 40 gramos.

Cada cigarrillo de marihuana, popularmente conocido en el Río de la Plata como "porro", requiere alrededor de un gramo, lo que permitiría la elaboración de unos 40 cigarrillos de cannabis por mes. El Estado espera que después de un año de vigencia de la ley, alrededor del 25% del mercado total de consumo sea legal.

Según publica El Observador, se estima que en seis meses se cultivará la primera generación, y a fines de mayo se definirán los puntos exactos en que estarán los predios de plantación.

Los que deseen comprar marihuana en una farmacia deberán registrarse. Las restricciones establecidas por la ley prohíben consumir cannabis en horario laboral o llegar al trabajo bajo los efectos de la droga, así como tampoco se podrá conducir en ese estado.

Aterrizan de emergencia porque llevaba droga en el estómago

Transportaba en su cuerpo 58 cápsulas de cocaína, lo que le provocó un brote psicótico en pleno vuelo Buenos Aires-Madrid. La nave descendió en Islas Canarias.

Un vuelo procedente de la Argentina con destino a Madrid tuvo que aterrizar este sábado de emergencia en el aeropuerto de Gran Canaria (Islas Canarias, Atlántico), luego de que una pasajera que transportaba medio kilo de cocaína en el interior de su cuerpo presentara signos de malestar.

Según consigna el portal La Provincia, de Las Palmas, la joven de 23 años, de nacionalidad argentina, sufrió un brote psicótico, lo que obligó al comandante a realizar el aterrizaje. Una vez que el avión de la empresa Iberia tocó tierra, la pasajera, cuyas iniciales son E.R.L., fue evacuada de urgencia al Hospital Insular de Las Palmas de Gran Canaria y, posteriormente, detenida por el delito de tráfico de drogas.

Allí, se constató que transportaba 58 cápsulas de cocaína, con un peso total de 496 gramos, que le fueron extraídas en una operación quirúrgica.

La Guardia Civil subraya que esta forma de transportar droga es extremadamente peligrosa, porque existe riesgo de que se rompan los envoltorios y se muera por sobredosis.

La economía de Cuzco crece más que la de China

Agencias.- Desde 2008 acumuló una suba del 59%, superior a la del gigante asiático, Panamá o la India. Así lo afirma un estudio del Instituto Peruano de Economía (IPE).

La expansión del Producto Interno Bruto (PIB) de la ciudad de Perú entre los años 2008 y 2013 fue del 59 por ciento, según el Instituto Peruano de Economía (IPE). Este porcentaje es superior al de las economías de China, que registró un 54%, Panamá y la India en el mismo período.

En 2013, el PIB de Cuzco fue de 2,5 millones de dólares. China tuvo, ese año, ingresos por más de 9.000 millones de dólares. Proporcionalmente, el crecimiento de la localidad peruana fue mayor en relación con los años anteriores.

"Si Cuzco fuera un país independiente, sería el número uno en crecimiento económico en los últimos cinco años", aseguró Miguel Palomino Bonilla, director gerente del IPE.

El informe del organismo, titulado denominado "Logros y retos del desarrollo económico y social de Cuzco", revela que la media del crecimiento mundial acumulado entre 2001 y 2012 fue de 53,4 por ciento, mientras que Perú registró una expansión de 96,9 por ciento y Cuzco, particularmente, de 142,8 por ciento.

"El crecimiento en Cuzco se debe, sobre todo, a los sectores de minería e hidrocarburos, construcción y servicios. Todos sabemos que ha habido una gran expansión en el turismo", afirmó Palomino Bonilla.

El Universal de Venezuela, en "emergencia" por falta de papel

EL UNIVERSAL
PORQUE DECIDES A DIARIO
59% de los venezolanos reprueba la gestión de Nicolás Maduro
El Universal se declara en emergencia por falta de papel
El actual inventario permitirá imprimir el diario hasta un máximo de dos semanas, pero manteniendo en un mínimo la paginación

Caracas/Agencias.- El Universal redujo su edición en más de 30% en un intento por alargar por dos semanas sus escasas provisiones. El gobierno de Maduro no autoriza la compra de divisas para importar el insumo.

El Universal se sumó a la crisis que enfrentan más de una veintena de medios locales por la falta de papel importado, generada por el retraso del Gobierno en autorizar la adquisición de divisas.

El diario señala en un comunicado, en su primera página, que la demora del estatal Centro Nacional de Comercio Exterior para autorizar la venta de dólares oficiales "no ha permitido nacionalizar un cargamento de papel periódico propiedad de El Universal" que tienen desde enero en el puerto venezolano de La Guaira.

Ante el retraso del permiso para adquirir divisas, el periódico indicó que se vio obligado a una urgente racionalización del papel que implicó eliminar más de 30% de sus páginas y reducir su edición a solo dos cuerpos de ocho páginas.

"El actual inventario permitirá imprimir el diario hasta un máximo de dos semanas, pero manteniendo en un mínimo la paginación", agrega el comunicado.

A comienzos del mes pasado el jefe de redacción de El Universal, Elides Rojas, anunció un primer recorte que implicó "un ahorro de alrededor de 10 páginas al día" y que redujo la edición diaria a partir del 15 de abril a 24 páginas.

El diario venezolano El Nacional, que es otro de los principales medios del país, anunció a inicios de año que enfrentaba una crítica situación por la falta de papel importado que lo llevó a reducir en más de 40% la cantidad de páginas.

La Asociación Colombiana de Editores de Diarios y Medios Informativos envió el mes pasado a Venezuela, en carácter de préstamo, 52 toneladas de papel para ayudar a los periódicos capitalinos de El Nacional y El Nuevo País, y El Impulso, de la ciudad central de Barquisimeto, a mantener su circulación hasta este mes.

Ucrania: Separatistas anuncian dos referéndums para el domingo

Agencias.- Los rebeldes promueven una votación similar a la que marcó la independencia de Crimea y su posterior anexión a Rusia en las regiones de Donetsk y Lugansk. Kiev ofreció una consulta no vinculante. El este del país se encuentra al borde de la guerra civil.

Los sectores prorrusos están organizando dos referéndums separatistas para el próximo domingo en las regiones ucranianas de Donetsk y Lugansk, en el este del país y en la frontera con Rusia, mientras continúan las barricadas y enfrentamientos con las autoridades ucranianas.

El gobierno de Ucrania teme que se genere un escenario similar al que condujo a la independencia de la península de Crimea y su posterior anexión a la Federación Rusa, algo que despertó los movimientos separatistas en el este del país y en el sur, en Odessa. Sin embargo, hay diferencias. En la península sobre el mar Negro, alrededor del 70 por ciento es de etnia rusa y la votación, aunque controvertida, se llevó a cabo en situación de calma, garantizada por las tropas rusas. En el sudeste, en cambio, los ciudadanos de etnia rusa son mayoría por lengua y cultura, pero no en los números.

La diversa composición étnica hace más difícil una intervención militar rusa y una eventual anexión. Los referendos tampoco tendrán un clima de votación libre y transparente: los organizadores no disponen de listas electorales actualizadas (Kiev bloqueó las bases de datos), no anunciaron aún dónde estarán las mesas ni cómo llegarán las fichas a las localidades asediadas por el Ejército gubernamental.

Además, las comisiones electorales se componen sólo por miembros prorrusos: de este modo, resulta difícil involucrar de modo correcto y amplio a un electorado de 3,2 millones de personas habilitadas en la región de Donetsk y 1,8 millones en la de Lugansk.

Ante este escenario, el primer ministro ucraniano, Arseni Yatseniuk, propuso este lunes una consulta no vinculante, en vez de un referéndum como demandan los prorrusos sublevados en el este del país, para determinar el nuevo modelo de Estado.

HRW denunció las violaciones a los DDHH en Venezuela

Según HRW las víctimas de abusos fueron arrestadas arbitrariamente

Tras una inspección en Caracas, el organismo aseguró que hay 45 casos graves de vulneraciones durante las protestas contra el gobierno de Nicolás Maduro que comenzaron en febrero de este año.

La represión en Venezuela es "sistemática" y las fuerzas de seguridad, junto con pandillas civiles armadas, atacan a los opositores con impunidad, según afirmó ayer en conferencia de prensa José Miguel Vivanco, director de Human Rights Watch (HRW) para las Américas.

"La magnitud de las violaciones de los derechos humanos que documentamos en Venezuela y la participación de miembros de las fuerzas de seguridad y funcionarios judiciales en estos delitos demuestran que no se trata de incidentes aislados ni de excesos de algunos agentes insubordinados", condenó.

En un informe de 39 páginas titulado "Castigados por protestar", HRW presentó sus conclusiones tras una investigación llevada a cabo en marzo con visitas a Caracas y los estados de Carabobo, Lara y Miranda y entrevistas a una "gran cantidad de víctimas de abusos, sus familiares, testigos, profesionales médicos, periodistas y defensores de derechos humanos".

La Embajada de Venezuela en Washington indicó que la respuesta a la denuncia procederá de Caracas. El gobierno venezolano ha descrito las protestas como violentas y "sin duda algunos manifestantes han apelado a métodos violentos contra las fuerzas de seguridad", de acuerdo con el reporte de HRW.

El documento incluye detalles de 45 casos que afectan a más de 150 víctimas, en los cuales, según HRW, "miembros de las fuerzas de seguridad han vulnerado los derechos de manifestantes y otras personas en las proximidades de lugares donde se desarrollaban protestas".

Vivanco describió la acción de "pandillas civiles armadas" que, con anuencia de las fuerzas de seguridad, atacan a los grupos opositores. Además, afirmó que la Guardia Nacional Bolivariana y otras agencias progubernamentales "han recurrido reiteradamente a un uso ilegítimo de la fuerza contra personas que no estaban armadas ni eran violentas".

En la mayoría de los casos documentados por HRW, las víctimas de abusos fueron arrestadas arbitrariamente y permanecieron retenidas hasta 48 horas o períodos más prolongados, muchas veces en establecimientos militares.

Según HRW, a numerosos detenidos que habían sufrido heridas por perdigones y fracturas por las golpizas se les negó o demoró la atención médica y "en varios casos guardias nacionales y policías sometieron a detenidos a abusos psicológicos, que incluyeron amenazas de muerte y violación sexual".

Por último, HRW indicó que los gobiernos latinoamericanos que forman parte de organismos regionales en los cuales participa Venezuela "deberían reivindicar su compromiso colectivo de proteger y promover los derechos fundamentales y respetar las instituciones democráticas".

Horror en Nigeria: niñas secuestradas son violadas 15 veces al día

Agencias.- A mediados de abril, el grupo islamista radical Boko Haram tomó de rehenes a 200 menores. Una de ellas escapó y contó detalles del calvario.

El portal nigeriano The Trent publicó el crudo relato de una de las jovencitas que vivió el cautiverio de los Boko Haram. Ella logró escapar luego de ser vendida como esposa a uno de los líderes de la secta porque era virgen.

Según el periódico local, las menores son violadas 15 veces al día. Si se niegan o hacen escándalo, "les cortan la garganta".

Según testigos citados por el diario local The Punch, unos 50 hombres armados irrumpieron la noche del lunes 14 de abril, sobre las 22:00 locales (21:00 GMT), en un convoy de vehículos y prendieron fuego edificios públicos y viviendas de Chibok. Posteriormente, se dirigieron a la escuela local de enseñanza secundaria, donde capturaron a todas las estudiantes que pudieron y se las llevaron en un camión.

Las autoridades creen que fueron trasladadas a un campo de la milicia integrista en el bosque de Sambisa, en el estado norteño de Borno. De acuerdo con The Trent, tras el secuestro empezó a circular la noticia de que las chicas habían sido vendidas como novias a los terroristas, según denunciaban los familiares de las desaparecidas, e incluso que algunas de ellas habían sido vendidas por tan solo 2.000 nairas (unos 9 euros).

El grupo islamista radical Boko Haram ha reconocido que mantiene retenidas a las 200 chicas que fueron secuestrados en una escuela de Chibok, al noreste de Nigeria, hace ya tres semanas. "Yo he secuestrado a vuestras chicas. Las venderé en el mercado", decía el líder de Boko Haram, Abubakar Shekau, en un vídeo obtenido por la agencia de noticias Afp.

Así quedó el colegio de Chibok.